



Autoridad mundial para un liderazgo planetario legítimo

Toni Comín i Oliveres

1. INTRODUCCIÓN
2. LOS OBJETIVOS DE UN LIDERAZGO PLANETARIO
3. LOS ESCENARIOS Y LOS ACTORES DE UN LIDERAZGO PLANETARIO
4. CONCLUSIÓN: EL PAPEL DE LAS RELIGIONES EN EL LIDERAZGO PLANETARIO

Toni Comín, es licenciado en Ciencias Políticas i Diputado al Parlament de Catalunya..

1. INTRODUCCIÓN

Hace dos años, los ejércitos de EEUU y del Reino Unido iniciaban la conquista de Irak, con el apoyo político del gobierno de España y del de algún otro país de la Europa del Este recientemente incorporado a la OTAN.

La guerra de Irak fue percibida por una inmensa mayoría de la opinión pública mundial como una guerra ilegal, imperial e inmoral:

– Ilegal, puesto que no contaba con el respaldo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

– Imperial, dado que respondía a los intereses económicos y, sobre todo, geopolíticos de los Estados Unidos, muy interesados en tener un control todavía más estrecho de Oriente Medio y Asia Central en las próximas décadas.

– Inmoral, por sacrificar miles de vidas humanas inocentes y además hacerlo en nombre de falsos objetivos, como la recuperación de la democracia en Irak, el fin de la dictadura de Sadam Hussein, la seguridad mundial o la lucha contra el terrorismo.

Con esta percepción de fondo –de la que participaban también masivamente las opiniones públicas de los propios países ocupantes, si no la norteamericana, sí al menos española y británica– se produjo una de las movilizaciones más masivas que se haya conocido nunca a lo largo de la historia de la humanidad.

Se calcula que hasta 100 millones de personas se manifestaron el mes de marzo del 2003 para pedir “no a la guerra”. El “movimiento por la paz” –sucesor en cierto modo del movimiento “antiglobalización” o “a favor de otra globalización”– fue bautizado por The New York Times como la “otra potencia mundial”, al lado de los EEUU.

Durante aquellos convulsos días del primer trimestre de 2003 hubo una serie de actores políticos y sociales que intentaron liderar, cada uno en su espacio correspondiente, la oposición a la deriva imperial del gobierno norteamericano.

Por un lado, Francia y Alemania –los países de la “vieja Europa”, como la apodara despectivamente el secretario de Defensa, D. Rumsfeld, aunque son en realidad los motores de esta novedad absoluta en la historia del continente, que es la Unión Europea, la verdadera “nueva Europa”– llevaron la batuta en las instituciones internacionales, donde la confrontación se produce cara a cara entre Estados.

Luego, los ciudadanos del mundo, expresión de la sociedad civil en estado puro, se volcaron en las manifestaciones convocadas de manera simultánea en la mayoría de capitales del mundo.

Pero a la movilización se sumaron, además, líderes espirituales, como el papa Woytila, que tomó un papel activo desde una conciencia muy aguda de un cierto rol de “autoridad moral planetaria” en momentos en que el mundo entra en crisis grave; o líderes morales naturales del planeta, como por ejemplo N. Mandela.

Hablaron los intelectuales de medio mundo. Hablaron las Iglesias y las confesiones. Se movilizaron, en fin, las organizaciones que encarnan de manera más o menos

institucionalizada la sociedad civil en cada país y a escala global: movimientos de estudiantes, ONGs, partidos, sindicatos, medios de prensa, etc.

Ante un liderazgo planetario no digno de este nombre, falto de toda legitimidad, tanto por sus intenciones como por su modo de actuar, se levantó, en fin una heterogénea coalición involuntaria con un referente compartido: la salvaguarda de la paz o, más precisamente, la oposición a la guerra cuando es manifiestamente injusta y arbitraria. ¿Podemos ver en esta suma heterogénea de actores los trazos de un liderazgo planetario legítimo? ¿Cuáles son las condiciones éticas y cuáles son los actores que pueden articular un liderazgo político global para que sea posible considerarlo un liderazgo digno de la humanidad, que cumpla con los principios de justicia política, económica y cultural, y que esté a la altura de los Derechos Humanos?

Esto es lo que nos proponemos estudiar en el presente Cuaderno.

2. Los objetivos de un liderazgo planetario

A nuestro entender, aquello que hará del liderazgo planetario un liderazgo ético y humano son los objetivos al servicio de los cuales esté orientado. Proponemos, por tanto, que el primer criterio para juzgar la justicia y la legitimidad de nuestros liderazgos actuales y proyectar un mundo futuro posible, sea un criterio material. Ciertamente es que la filosofía política de tradición moderna, a la hora de plantear la ética y la legitimidad de lo político, ha insistido (desde Rousseau y Kant, entre los ilustrados, hasta Habermas y Rawls, entre nuestros contemporáneos) en centrar la legitimidad de lo político en su dimensión formal y procedimental.

En esta perspectiva, sería el nivel de calidad democrática de sus decisiones aquello que nos permite juzgar la bondad de un liderazgo político.

Se trata, sin duda, de un criterio imprescindible (para el que nos reservamos al apartado siguiente). Pero en nuestro mundo actual, caracterizado por el desorden global, en el que las contradicciones económicas, culturales y sociales se han agudizado de una manera apenas imaginable hace quince años, son los contenidos de las decisiones políticas y los fines que persiguen aquello que, en primera instancia, nos debería servir para discriminar su bondad. Por decirlo de algún modo, la urgencia de los desafíos desplaza la “carga de la prueba” (para medir la ética del liderazgo político global) desde los criterios formales a los materiales. Sin olvidar, de todos modos, que unos y otros, en realidad, están estrechamente vinculados: sólo por medio de procedimientos legítimos será posible alcanzar los objetivos que hacen verdaderamente justo un liderazgo planetario para el mundo de hoy.

En consecuencia, ¿cuáles son estos objetivos o contenidos de un liderazgo ético para el mundo de hoy?

1. Que esté al servicio del desarrollo económico de los pueblos del Sur

La principal injusticia que vive hoy la humanidad es la desigualdad económica entre los pueblos del Norte rico y el Sur pobre. Se trata de una realidad inapelable. Las riquezas mundiales se han multiplicado por ocho desde 1960. A pesar de esto, hoy una persona de cada dos vive con menos de dos dólares al día, uno de cada tres no tiene acceso a la electricidad, uno de cada cinco no tiene acceso al agua potable, uno de cada seis es analfabeto, y uno de cada siete y un niño de cada tres sufre malnutrición.

La actual estructura económica mundial es herencia, en buena parte, de un siglo XIX en el que la suma de industrialización más imperialismo europeo generó las mayores desigualdades en el nivel de desarrollo económico que nunca había conocido la humanidad. A medida que los países europeos se fueron industrializando, utilizaron su superioridad tecnológica para, entre otras cosas, desarrollar un poder militar que les permitiera ir subyugando, una a una, el resto de civilizaciones del planeta y someterlas a sus intereses económicos. Durante el siglo XIX, Francia e Inglaterra entraron, a sangre y fuego, en el Magreb y en la India, respectivamente, e impidieron que su avanzada tecnología se convirtiera en la base de una industrialización endógena. Estados Unidos sustituyó a España en el control de la economía de América Latina. Las potencias europeas forzaron también la especialización primaria del África subsahariana, del Oriente Medio o del Sureste asiático.

En definitiva, el colonialismo europeo tiene mucho que ver con el grado de subdesarrollo económico al cual están hoy sometidos los pueblos del Sur. Cuando en la segunda mitad del siglo XX se inició el proceso de descolonización, el gap tecnológico entre el Norte y el Sur era ya demasiado grande como para que los pobres pudieran asumir de un modo más o menos espontáneo el nivel de industrialización que, en aquél momento, ya habían alcanzado los ricos. Porque una sociedad sólo es capaz de dar un salto tecnológico si no es demasiado grande: si la distancia entre el punto de desarrollo en el que se encuentra y la meta que se le propone no es excesiva.

Hoy la primera responsabilidad de un liderazgo planetario es desfacar este entuerto que la civilizada Europa hiciera, sobre todo, a lo largo del siglo XIX y que los Estados Unidos han continuado a lo largo del XX. La economía mundial actual está llena de injusticias que mantienen a los países subdesarrollados en un estado de postración. Liderazgo, pues, para impulsar las reformas que requiere el sistema económico mundial para permitir el desarrollo social de los países pobres, en los que viven esa mitad de los ciudadanos del mundo (3.000 millones) que vive con menos de 2 \$ al día. Proponemos nueve reformas urgentes y radicales pero plausibles, entresacadas de las propuestas que tanto desde los ámbitos académicos más críticos con el actual modelo de globalización neoliberal como desde las ONGs (cada vez más globalizadas, también) y los movimientos a favor de otra globalización, están hoy sobre la mesa:

1. Ámbito de la pobreza y el desarrollo social

– Creación de un Fondo Mundial contra la Pobreza, que permita a los países pobres garantizar las cuatro necesidades vitales básicas de sus ciudadanos: alimentación suficiente, atenciones sanitarias básicas, acceso al agua potable y educación básica. La satisfacción de las necesidades básicas de todos los habitantes del planeta requiere un gasto anual de 80.000 millones de dólares, según el PNUD y la UNICEF. Esta cifra es menos que el 0,5% de la riqueza mundial, equivale a un 9% del gasto militar mundial y es sensiblemente inferior a la fortuna de las cuatro personas más ricas del planeta.

– Condonación de la deuda externa (pública) de los países más pobres. Los países pobres deben a los países ricos un total de 2,6 billones de dólares (2000). En algunos casos, esta deuda es odiosa porque los receptores de los créditos fueron regímenes dictatoriales o corruptos y, en todos los casos, se ha visto enormemente incrementada a causa del cambio radical de las condiciones en que recibieron los préstamos. Esta deuda provoca que los países en desarrollo transfieran cada año entre 200 y 250.000 millones de \$ a los países ricos, más de dos veces la cantidad necesaria para acabar con la pobreza extrema de sus poblaciones.

– Aumento de la protección laboral de los países en desarrollo. Muchos de los productos manufacturados en el Sur que se venden en los mercados del Norte han sido producidos en condiciones de explotación laboral, sin protección social y salarios de miseria. Los bajísimos salarios de los trabajadores de los países pobres son lo que les permite atraer la inversión extranjera y exportar productos a un precio bajo, ambas cosas imprescindibles para su crecimiento económico. Sin embargo, la constante búsqueda de la competitividad en los mercados mundiales no puede basarse en la explotación de los trabajadores.

2. Ámbito de los mercados financieros internacionales:

– *Regulación de la libre circulación de capitales*, para luchar contra su tendencia a la especulación, a la inestabilidad y a la generación de crisis financieras que castigan sobre todo a los países en desarrollo, con efectos sociales a menudo devastadores y que tienen la curiosa virtud de propagar la ruina económica de una economía enferma a otra sana.

– *Democratización del FMI*, institución creada para contribuir al buen funcionamiento de la economía mundial, que dispone de un enorme poder para controlar el desarrollo económico y social de los países del Sur. Cuando sus decisiones no han sido acertadas, han provocado ruina y desgracia en países que ya sufrían el azote de la pobreza. Los EE UU disponen de poder suficiente para controlar las decisiones del FMI, mientras los países pobres, que son los principales afectados por sus políticas, no disponen de voz ni voto.

– *Eliminación de los paraísos fiscales*. La existencia de países que promueven el secreto bancario y la evasión fiscal, los llamados paraísos fiscales, son una de las mayores vergüenzas de la economía mundial. El secreto bancario que practican beneficia a mafias que buscan blanquear el dinero de sus tráfico ilegales, y los bajos o nulos impuestos que ofrecen permiten que se favorezca la evasión fiscal a beneficio de los más ricos y a perjuicio de la hacienda pública.

3. *Ámbito del comercio internacional:*

– *Eliminación de los subsidios* que los países ricos pagan a sus agricultores y que, a día de hoy, suponen la ruina para muchos de los ciudadanos más pobres del planeta, muchos de los cuales son pequeños agricultores de los países del Sur. Estos subsidios les hacen competir en una situación de desventaja a menudo contra los agricultores más ricos del planeta y les impiden vender sus productos no sólo en los mercados de los países ricos, sino incluso en sus propios mercados locales.

– *Cambio en el sistema de propiedad intelectual* (patentes) que rige actualmente en el comercio mundial, siempre que afecte negativamente el desarrollo social de los países pobres. El caso más claro es el de las patentes farmacéuticas, que supone un incremento muy elevado del precio que los Estados del Sur tienen que pagar para comprar los medicamentos necesarios para salvar la vida de miles de sus ciudadanos, aquejados de epidemias graves pero tratables o curables (sida, tuberculosis, malaria, etc.). Estos países deben tener el derecho a comprar o producir medicamentos genéricos, libres del coste de la patente.

– *Democratización de la OMC*. El comercio entre los pueblos es una fuente de generación de riqueza sin precedentes, de la que hoy se excluye a millones de las personas más pobres del mundo.

El comercio será un mecanismo para reducir la pobreza sólo si los países del Sur puedan vender sus productos en los mercados de los países ricos. Pero la realidad es que hoy los países ricos han cerrado sus mercados a los países pobres. La OMC, el organismo internacional encargado de regular el comercio mundial, es quien más podría favorecer un comercio con justicia, pero en ella hoy todavía pesan mucho más los países ricos que los del Sur.

2. Que esté al servicio de la justicia cultural global y del diálogo de civilizaciones

Las disfunciones de la globalización no afectan sólo la consolidación de los derechos sociales. También convulsionan, a veces de manera dramática, la diversidad cultural del planeta. La cultura occidental –consumista y individualista, antitradicional y modernizadora– entra de la mano de los mercados globales en sociedades que, a menudo, la reciben como un imperialismo cultural desintegrador de sus estructuras sociales. Estructuras que vistas desde Occidente pueden parecer tradicionales y predemocráticas, pero que tienen un fuerte componente comunitario. ¿Cómo deshacer el nudo gordiano que liga la modernización con el individualismo posesivo típico del liberalismo económico? ¿Cómo avanzar en la democratización sin caer en la occidentalización?

Nos encontramos ante un “choque de culturas”, pero no a la manera del “choque de civilizaciones” que narrara S. Huntington en su célebre ensayo como un choque maniqueo entre la democracia occidental y las civilizaciones no democráticas. Más bien estamos ante lo que B. Barber describe como el choque entre la “cultura McWorld” y la “cultura Jihad”: la primera es la cultura del materialismo capitalista y de la fugacidad consumista, que tiene como icono las marcas globales como Nike y los McDonalds como templo de referencia, y que encuentra en los mercados globales y en los medios de comunicación de alcance planetario su palanca para la estandarización de los gustos y de los estilos de vida. El nombre de la segunda, “cultura Jihad”, simboliza todos aquellos movimientos de raíz religiosa, nacionalista y cultural que, reaccionando defensivamente ante el huracán occidentalizador, se recluyen en el integrismo. El fundamentalismo islámico es un ejemplo, pero no el único. Contra la integración (capitalista) y la homogeneización, oponen la lógica de la fragmentación y el particularismo identitario y la comunidad cultural de referencia.

Y como alerta Barber, tan peligroso es para la democracia y los derechos de ciudadanía el integrismo fragmentador como el globalismo capitalista. No sólo porque el uno mina el Estado para buscar comunidades particulares más pequeñas, mientras que el otro lo socava para promover espacios económicos más grandes. El riesgo es más profundo: es la propia naturaleza de cada uno de estos contrincantes la que se opone a la lógica de la ciudadanía. La “cultura Jihad” menosprecia la libertad y los derechos cívicos, que son el pilar básico de la democracia; “Mc World” menosprecia la dimensión solidaria de la democracia y, a la lógica cívica de la ciudadanía, opone la lógica individualista del consumidor, a menudo incompatibles. La democracia es la víctima común de estos dos enemigos que a la vez que se combaten se retro-alimentan.

Es imprescindible comprender los conflictos culturales que se están generando en el marco del actual proceso de globalización desde este prisma que propone Barber para intentar dar una solución cabal al nuevo terrorismo neofundamentalista.

Del conflicto entre “Jihad” y “McWorld” hemos pasado, hoy, a la lucha abierta entre el terrorismo del tipo Al Qaeda, cuyo sentido vital es ataque nihilista a Occidente, y el imperialismo norteamericano. Ni los neocons republicanos de EEUU representan a Occidente –y menos en su deriva imperialista actual– ni el neofundamentalismo integrista representa al mundo islámico –y menos en su deriva terrorista–. Sin embargo, uno y otro, el Imperio y Al Qaeda no son sino la versión armada, militarizada, de “McWorld” y “Jihad”, fruto de un proceso de radicalización.

Es necesario, en consecuencia, que el liderazgo planetario sea capaz de encontrar el difícil equilibrio que permita defender simultáneamente la democracia y la identidad cultural de cada civilización, los derechos humanos y el derecho a no dejarse arrasar por el huracán de la cultura occidental. Que sea capaz de deslindar la libertad, del individualismo posesivo y materialista que el mercado expande ciegamente. Capaz de dar una identidad a la vez china, hindú, occidental, latina, africana, árabe, eslava, etc. a las instituciones mundiales, y de impulsar un “diálogo de civilizaciones” en pie de igualdad.

3. Que esté al servicio de la democratización de (todas) las sociedades

Que la democracia liberal representativa moderna es un invento occidental es un dato histórico sobre el que no cabe dudar. Que este sistema ha tenido y tiene dificultades para ser adoptado por sociedades de civilización no occidental, es también una verdad histórica.

Pero de ahí, los occidentales saltamos a un ridículo sentimiento de *adelanto* en relación con el resto. Pero no hay ningún motivo para ello: la verdad es que a menudo la calidad de la democracia en los propios países que la inventaron deja mucho que desear (véase, por poner dos ejemplos al azar, la pena de muerte en los Estados Unidos, o el control mediático de las opiniones públicas en muchos países ricos). Además, el desarrollo democrático de los países pobres está vinculado estrechamente a su desarrollo económico y los primeros que ponemos todos los obstáculos para que este despegue económico sea posible somos los propios países occidentales.

Por último, los primeros que impedimos la democracia a escala global, en las instituciones internacionales, somos los países occidentales, porque ahí no nos conviene, puesto que mermaría nuestra situación de dominio en la geopolítica mundial.

El liderazgo global debe contribuir a la democratización de las sociedades que, todavía hoy, ven vulnerados sus derechos cívicos, políticos y sociales. Pero hay que hacerlo apoyando los procesos de democratización endógenos, y no como una imposición exterior, y menos *manu militari*. Hay que hacerlo desde la amistad y la cooperación, y no desde la arrogancia prepotente del imperialismo inconsciente de quienes, por el hecho de pertenecer a una democracia occidental, se creen ya salvados. Y hay que emprender, como dijimos, las reformas de la economía mundial que pueden contribuir al desarrollo de los países pobres, precondition necesaria de su democratización.

No hay democracia sin clases medias, y no hay clases medias sin desarrollo económico.

4. Que esté al servicio de la paz mundial

De acuerdo con la visión de la escuela llamada realista de las relaciones internacionales, la pregunta clave para entender la geopolítica mundial es: ¿quién domina a quién?

La política internacional, según esta perspectiva, es un equilibrio de fuerzas entre bloques políticos con intereses antagónicos. Si los bloques son muy equilibrados, si tienen un poder similar, será peor, porque entonces no hay un liderazgo claro por parte de ninguno de ellos y el riesgo de guerra para imponerse los unos a los otros aumenta. La paz sólo es posible, según el realismo geopolítico, cuando hay un bloque claramente superior (desde el punto de vista militar, lo cual presupone también la superioridad tecnológica), capaz de dominar al resto. Lo que comúnmente se conoce como imperio,

el único que puede garantizar un equilibrio estable, es decir, una situación de ausencia de guerra. La paz es siempre una *paz imperial*.

Los EEUU de hoy están volviendo a interpretar el mundo de esta manera. En un célebre documento del Consejo Nacional de Seguridad posterior al 11-S, el actual gobierno Bush sentaba una nueva y revolucionaria doctrina: la “guerra preventiva” fue el elemento de la misma que más trascendencia mediática tuvo, pero no era el rasgo más definitorio. Lo que más ponía al descubierto la nueva voluntad imperial era el aviso de que su política internacional estaba encaminada, de manera explícita, a que ninguna otra potencia mundial (¿China?, ¿la UE?) pudiera igualar el poder militar de los EEUU a lo largo del siglo XXI.

Un liderazgo planetario que se quiera legítimo tiene que huir de esta lógica del realismo sin dudar. Por contraria a los principios éticos más elementales, pero porque, además, no es en absoluto “realista”, valga el juego de palabras. Nada garantiza menos paz y la estabilidad mundiales, a estas alturas de la globalización, que un proyecto imperial, que sólo es fuente de mayores riesgos terroristas a escala planetaria y, en consecuencia, de mayor inseguridad global. Sin embargo, la fuerza de la lógica imperial es que pretende justificarse en términos éticos y razonables (al modo hobbesiano): dado que el derecho a la seguridad es el primero de los derechos, y dado que este derecho está en contradicción con algunas de las libertades democráticas fundamentales (libertades civiles en el interior de cada sociedad, por un lado, y principios democráticos en las relaciones entre Estados, por el otro), puesto que el respeto de las mismas va contra la eficacia en la defensa de aquél, es necesario sacrificar éstas para salvaguardar aquél.

El problema de este argumento, supuestamente ético, consiste en que los hechos demuestran que la realidad, tozuda, se comporta exactamente al revés. Hoy sólo es posible defender la seguridad internacional a base de mayor legitimidad, y no de mayor fuerza. Sólo hay un modo de preservar y potenciar los propios intereses: a base de mayor interdependencia, pero siempre que esté organizada en base a reglas iguales para todas las sociedades del mundo, y aún en base a unos cuantos criterios de solidaridad de los países ricos con los países pobres.

Los EEUU no se impondrán en su rivalidad con China, a lo largo del siglo XXI, por el hecho de disponer de un mejor ejército o de impedir que China desarrolle el suyo; es ésta una solución contingente, que tarde o temprano puede fracasar. Occidente sólo ganará su batalla contra China a base de estrechar sus lazos con ella y compartir con ella el liderazgo político del destino del mundo, de consolidar unas Naciones Unidas de las que nadie se pueda desmarcar, y en la que todas las voces estén representadas por igual. Y lo que vale para China vale, evidentemente, para cualquier otra civilización del planeta, sea o no una potencia emergente.

Sólo organizaciones como el Tribunal Penal Internacional, o sólo un Consejo de Seguridad de la ONU reformado, que lo haga más democrático, más representativo del mundo actual y que permita la entrada de los países del Sur como miembros permanentes, pueden hoy garantizar la seguridad a escala global. Un liderazgo planetario que se quiera justo tiene que promover una paz no imperial y, por lo tanto, debería avanzar en esta dirección: mayor interdependencia, mayor equidad y solidaridad, y mayor institucionalización de las mismas.

3. Los escenarios y los actores de un liderazgo planetario

Como dijimos al inicio del apartado anterior, la legitimidad de un liderazgo planetario debería medirse, según criterios materiales, por la ética de sus objetivos. Pero, según criterios formales, debe medirse también en función de los procedimientos por medio de los cuales se alcanzan estos objetivos. ¿Qué instituciones y con qué reglas, qué escenarios y qué actores, con qué autoridad ética y política, pueden llevar adelante las reformas que el mundo necesita para avanzar en la dirección señalada en el apartado anterior? Una vez respondido el para qué del liderazgo planetario, hay que responderse ahora la cuestión del quien y del cómo de este liderazgo. Vamos a fijarnos en tres actores distintos en cuyas manos debería recaer, cada vez más, la responsabilidad del liderazgo legítimo.

1. Naciones Unidas

La ONU nació para promover la salvaguarda universal de los derechos humanos, ser el principal punto de apoyo del derecho internacional público, (aquellas reglas que regulan jurídicamente las relaciones internacionales), para dirimir los conflictos entre las grandes potencias y para permitir una gestión compartida, por parte de todos los Estados del planeta, en relación a los problemas comunes de la humanidad. En consecuencia, la ONU, dada la vocación que le dio nacimiento, tiene potencialmente la autoridad moral para ser la institución donde se concrete un liderazgo a la vez universal y legítimo. Es, de hecho, la única organización realmente planetaria, donde participan todos los Estados del globo.

Sin embargo, para ir convirtiendo esta legitimidad potencial en una legitimidad efectiva, es necesario que la ONU emprenda un camino de reformas que, por un lado, la doten de mayor poder para dirigir los grandes retos que tiene la humanidad ante sí –económicos, de paz y seguridad, sociales y culturales, y medioambientales– y, por el otro, que la hagan más democrática. Así será más representativa de la actual sociedad mundial, donde sólo por poner un ejemplo, entre hindúes y chinos suman la mitad de la población mundial. ¿Es imaginable que algún día, en alguna institución de Naciones Unidas, empiece a tenerse en cuenta el principio “una persona, un voto”? ¿Es deseable? ¿Es la democratización de los Estados del planeta una pre-condición para la democratización efectiva de Naciones Unidas?

Hoy en la ONU encontramos dos grandes grupos de instituciones: las que tienen poder para intervenir en los asuntos políticos y económicos más acuciantes de la sociedad mundial y las que no lo tienen.

Entre las primeras está el Consejo de Seguridad, pero también el FMI, la OMC o el Banco Mundial. En éstas mandan, sistemáticamente, los países occidentales (en exclusiva en las instituciones económico-financieras, y compartidamente con Rusia y China en el caso del Consejo).

Entre el resto, están todas aquellas instituciones dedicadas a la promoción de los derechos sociales y culturales (OMS, OIT, UNESCO, UNICEF, etc.) o del desarrollo socio-económico del Sur (PNUD, UNCTAD, FAO, etc.), más la Asamblea General que, sin ser una institución democrática en el sentido estricto de la palabra (India tiene los mismos votos que Andorra) al menos, gracias al principio de un Estado un voto, sí es

más democrática que el Consejo de Seguridad. Son instituciones con una legitimidad vinculada a su misión fundacional, pero adolecen de una falta endémica de competencia, eficacia y poder para llevar adelante sus cometidos.

Si Naciones Unidas tiene que ser el foro que institucionalice un liderazgo planetario legítimo es necesario avanzar hacia una reforma radical de sus distintos organismos: es necesario democratizar las instituciones con poder, para dotarlas de legitimidad, y es necesario dotar de poder a las instituciones con legitimidad, pero sin competencias.

¿Existe hoy alguna institución internacional que aúne ya ambas cosas? El Tribunal Penal Internacional (TPI) es un buen ejemplo de institución nueva vinculada al sistema de Naciones Unidas que junta a la vez la legitimidad (tiene como misión la lucha universal contra el genocidio y los crímenes contra la humanidad), al tiempo que dispone de competencias para ejercer su misión. De hecho, mientras que las instituciones de la ONU están todas ellas por debajo de los Estados, sometidas a su soberanía –y por esto las llamamos instituciones inter-nacionales– el TPI es, posiblemente, el primer ejemplo de institución de vocación universal de tipo supra-nacional, es decir, con capacidad para actuar contra la voluntad de sus Estados miembros. Que China, Rusia y los EEUU no formen parte de esta institución no es una prueba de su debilidad sino todo lo contrario: tiene poder suficiente como para que estas tres potencias prefieran estar fuera de su jurisdicción.

2. Las federaciones regionales

Los procesos de regionalización son interesantes, a la hora de imaginar una geopolítica global lo más ética posible, porque permiten que los bloques políticos que se enfrentan en el tablero mundial sean lo más equilibrados posible. Un mundo dividido políticamente entre casi doscientos Estados, con rentas y capacidad tecnológica, poder militar, extensión territorial y población completamente dispares, es un mundo donde las capacidades de negociación, cuando las relaciones internacionales se basan en el bilateralismo, son necesariamente muy desiguales. Hay países sólo grandes (Rusia), otros sólo ricos (Japón), otros grandes y ricos pero poco poblados (EEUU), otros poblados y ricos pero pequeños (Europa occidental), otros grandes y poblados pero pobres (China e India), muchos otros ni grandes, ni ricos pero muy poblados (algunos países africanos) y algunos, bastantes, ni grandes, ni ricos, ni poblados. ¿Cómo garantizar por igual la defensa de los intereses de todas las sociedades del planeta en un mundo así?

La construcción de federaciones regionales permitiría equilibrar bastante la extensión y la población y, parcialmente, la riqueza de cada bloque político en liza. La política internacional consiste en la defensa –por parte de cada Estado, o federación de Estados– de sus propios intereses.

Un liderazgo planetario legítimo exige que los intereses de todos sean tenidos en cuenta por igual. Por esto, el regionalismo, siempre que se haga con procedimientos democráticos, tiene un valor ético o de justicia política.

Por otro lado, el regionalismo –el proceso de integración de varios Estados en una federación política mayor que los agrupe– es un proceso lento y laborioso, que requiere de factores objetivos que lo impulsen, más allá de la mera voluntad política: una cierta integración comercial (unidad de mercado), una cierta unidad geográfica entre sus partes, una afinidad cultural o de civilización, etc.¹

En el paradigma de inspiración realista de Huntington, un “mundo de civilizaciones” con poderes relativamente equiparables es un mundo abocado al “choque de civilizaciones”, desde la premisa que no habría ninguna civilización en condiciones de ejercer el liderazgo planetario, esto es, de imponerse a las demás de manera estable. En nuestro paradigma, radicalmente opuesto al realismo, el regionalismo es el fundamento geopolítico para permitir un liderazgo planetario no imperial sino compartido. Que es el único liderazgo planetario que puede ser calificado de ético. De hecho, el regionalismo puede ser considerado como la “infraestructura” necesaria para avanzar en la democratización de las Naciones Unidas. ¿Quién va a impulsar la reforma de Naciones Unidas sino aquellos Estados que más tienen que ganar en ellas, que son los del Sur? ¿Pero cómo los Estados del Sur podrán ganar algunas batallas en esta larga guerra si no presentan batalla unidos?²

Para cualquier proceso de regionalización tanto económica como política, sin duda el proceso de integración iniciado en Europa después de la II Guerra Mundial es el referente principal, prácticamente ineludible. La UE no es sólo referente por el hecho de ser el más avanzado de todos los procesos de integración regional que hay en curso, actualmente, en el planeta. Lo es también porque este proceso tiene, en sí mismo, una fuerte impronta ética: es el primer proceso de construcción de un espacio político superior no por la vía de la invasión y de la guerra –como hasta aquél momento habían hecho todos los imperios en la historia de Europa, desde el carolingio hasta el Tercer Reich, pasando por el español, el napoleónico o el austro-húngaro, por poner sólo algunos ejemplos– sino a través del acuerdo, la negociación y la cesión de soberanía a unas instituciones superiores creadas por los propios Estados que ceden su soberanía, es decir, que ceden voluntariamente su poder. Estados que durante cuatro siglos habían estado en una situación de “guerra civil” continua, que acaba culminando en dos guerras mundiales cuando estos Estados controlaban el mundo a través de sus imperios, deciden integrar paso a paso los distintos elementos de su soberanía (parte de su poder legislativo y ejecutivo, su moneda, hoy su ejército) hasta llegar el punto de dotarse de una Constitución común y vinculante.

Pero, además, la UE es un referente en la medida en que permite imaginar un modelo de cooperación entre regiones, que no sea sino una extrapolación a escala global de su modelo de cooperación entre Estados. En síntesis: la UE sirve como referencia para las potenciales regiones del mundo. Así lo reconoce el presidente de Brasil, Lula, cuando decide poner la integración latinoamericana, con creación de un Parlamento del Mercosur y de una moneda común, como una de las prioridades de su mandato. Así lo reconocen varios líderes africanos, entre los cuales Muammar al Gaddafi, cuando deciden reconvertir la antigua OUA en la actual Unión Africana. Y sirve también como referencia para pensar cuál tiene que ser la relación entre las futuras regiones ya constituidas como bloques políticos integrados. Dicho de otro modo: la UE sirve como referente para diseñar un futuro Parlamento Latinoamericano, pero sirve también para imaginar un todavía más futuro Parlamento Mundial, que constituya un legítimo foro de diálogo y de negociación entre las distintas federaciones regionales.

3. La sociedad civil mundial

En los últimos años –algo de esto contábamos en nuestra introducción– hemos asistido a la emergencia de verdaderos movimientos sociales de escala planetaria: el movimiento “antiglobalización neoliberal” o el reciente movimiento contra la guerra de Irak. De la misma manera que en el siglo XIX, en el marco del capitalismo industrial nacional,

emergió un poderoso movimiento obrero, que precedió a la construcción del Estado del bienestar, hoy, ya iniciado el siglo XXI, son muchos los que perciben este movimiento “por otra globalización”, en el marco del nuevo capitalismo global e informacional, como el anticipo de la construcción de un Welfare global, de un “Estado del bienestar” a escala planetaria.

En cualquier caso, lo interesante para el tema que nos ocupa es que, a lo largo de la historia de Occidente, todos los procesos de democratización profunda de sus sociedades, han ido precedidos de un poderoso movimiento social que los ha impulsado y que los ha liderado. Las clases burguesas impulsaron la conversión del Estado absoluto en Estado liberal; las clases trabajadoras impulsaron la conversión del Estado liberal en estado democrático, primero, y social, después. La historia de la democracia es la historia de una sociedad civil articulada que ha actuado ejerciendo un liderazgo para llevar a cabo reformas que, consideradas retrospectivamente, han supuesto un progreso desde el punto de vista ético. La pregunta que nos hacemos es, por lo tanto, esta: ¿es posible una reforma con valor ético que no esté liderada también desde la sociedad civil? ¿Es la sociedad civil, por lo tanto, un actor indispensable para hablar de “liderazgo ético”?

Aplicando la misma pregunta al caso que nos ocupa: ¿es la sociedad civil mundial un componente necesario para un liderazgo planetario ético, o legítimo? Los hechos parecen demostrar que sí. Los actuales movimientos sociales parecen constituir la expresión de una sociedad civil internacional, justo en el momento en que nuestro mundo global parece estar reclamando reformas profundas y alguien que las impulse – alguien que junte la autoridad moral para pretenderlo y el poder suficiente para realizarlas–. Esta sociedad civil global, con su Foro Social Mundial y sus mil otras maneras de concretarse, está siendo el más claro intento de institucionalizar un “sujeto colectivo” que ejerza un liderazgo si no propiamente político, sí al menos moral, a escala planetaria.

No podemos atribuir a esta sociedad civil global el liderazgo político (legítimo) del planeta, puesto que no detenta el poder suficiente para ello –y además su legitimidad se deriva, precisamente, del hecho de no querer ejercer un liderazgo propiamente político, sino estrictamente ético, opción que la ha llevado a renunciar a la conquista directa del poder civil–. Pero sí podemos afirmar que esta sociedad civil global es una componente necesaria –bien que no suficiente– de lo que venimos denominando desde el principio de estas páginas un liderazgo planetario legítimo (desde el punto de vista ético y político).

No hay liderazgo planetario sin contar en él a la miríada de ONGs, movimientos sociales más o menos informales, centros de estudio y de investigación, universidades, movimientos religiosos e Iglesias, medios de prensa e intelectuales de alcance global, partidos y sindicatos que conforman esta plural y naciente sociedad civil mundial y que detenta hoy, seguramente como ningún otro actor, la autoridad moral de la que cualquier liderazgo legítimo no puede prescindir.

Pensemos en líderes morales o espirituales en acción: Mandela luchando por el Fondo Mundial contra el Sida o el papa Woytila liderando a campaña a pro de la cancelación de la deuda externa de los países más pobres. Pensemos en grandes ONGs (Oxfam, Greenpeace, Amnesty Internacional, Médicos sin Fronteras, etc.) enfrentándose a compañías multinacionales, ya sea a causa de las patentes farmacéuticas, ya sea por los

derechos laborales en el Sur, ya sea por algún asunto mediomambiental o relacionado con los derechos humanos. Pensemos en las ONGs pequeñas que establecen lazos horizontales entre las sociedades del Norte y las del Sur con sus proyectos de desarrollo.

Todo este puzzle heterogéneo es el cimiento más básico, sobre el que se puede construir (e institucionalizar de manera más ordenada) un liderazgo global digno de este nombre, es decir, verdaderamente ético.

4. Conclusión: El papel de las religiones en el liderazgo planetario

¿Hay algún rol específico –y necesario– de las religiones en este liderazgo planetario legítimo? Con esta pregunta cerraremos nuestras reflexiones.

Cómo hemos visto, el objetivo de este liderazgo es la realización de manera efectiva y universal de los derechos humanos, todos los derechos y para todos ciudadanos del mundo. Los derechos humanos tal y como los concebimos hoy fueron, sin duda, un invento moderno. La modernidad los fundó en la razón, cuyas narraciones de tipo ético son lo que conocemos por “ideologías”. En efecto, los derechos humanos fueron evolucionando y profundizándose al hilo del liberalismo, del socialismo y de todas las ideologías hijas de la modernidad que tienen algo que decir sobre la emancipación humana (los nacionalismos democráticos, el federalismo, el ecologismo, el feminismo, el pacifismo, etc.).

Pero la razón humana en la que se fundan siempre todas las ideologías de tradición moderna –todas las narraciones con carga ética– tiene un límite infranqueable, que en el siglo XX ha irrumpido con toda su fuerza, dando lugar a la crisis definitiva la modernidad, del racionalismo, y al advenimiento de una cierta melancolía postmoderna. ¿De qué límite hablamos? A lo largo de nuestro dramático siglo XX hemos descubierto que, cuando entramos en el campo de la ética, la razón puede proporcionarnos contenidos, esto es, puede describirnos valores, puede decirnos cuáles son válidos y cuáles no, cuáles son humanos y cuáles inhumanos; pero no puede proporcionarnos motivaciones. La razón –como reconoce el propio Habermas, quizás el mayor de todos los filósofos de la ética vivos hoy en día y un adalid de la secularización de todas las esferas normativas– puede decirnos qué es lo bueno y qué es lo malo en cada contexto histórico determinado; pero no puede decirnos por qué debo optar por el bien y no por el mal.

En este contexto postmoderno, en que reconocemos la crisis de la razón ética en tanto que admitimos su debilidad motivacional, aparece un problema (político) nuevo: los derechos humanos necesitan un fundamento, más allá de su fundamento racional (moderno), que sigue siendo necesario, pero que se revela insuficiente. Las ideologías, a lo largo del siglo XX, han caído como “mitos” dogmáticos que proporcionaban un sentido a la historia y a las vidas de las gentes. Y sin embargo, los derechos humanos siguen frente a nosotros como el único modo de salvaguardar el carácter humano de la humanidad. Siguen, en fin, siendo nuestro ideal vigente.

En este sentido las religiones pueden aparecer como un sustento motivacional para unos derechos humanos necesitados de un fundamento de este tipo. Quizás habrá que sustituir las antiguas “narraciones ideológicas” de la modernidad, basadas en una razón auto-dogmatizada, por unas nuevas “narraciones espirituales”. Y es evidente que, para ello, el concurso de las religiones resulta imprescindible.

Sin embargo, esta recuperación de lo religioso para revivificar los derechos humanos como ideal universal, debería suponer un cambio radical en el modo como las religiones se perciben a sí mismas y su relación con la cultura y la sociedad. O, mejor dicho, las religiones sólo podrán ejercer este rol de fundamentación de las utopías y los retos

humanos de hoy, en la medida en que sean capaces de hacer este cambio. Un cambio que se concreta en tres sentidos.

En primer lugar, la modernidad no ha pasado en vano. Nada en la religión que sea ciertamente incompatible con la razón puede ser aceptado como válido. Hay que aceptar las religiones (las narraciones espirituales) en la medida en que ellas vayan demostrando que son religiones ilustradas. Que se basen en un tipo de lenguaje específico (el lenguaje simbólico) no implica que tengan derecho a contradecir la razón. Una prueba de este carácter ilustrado de la religión es la renuncia a auto-percibirse, en una clave dogmática o fundamentalista, como la “única religión verdadera”. Las religiones ilustradas son religiones que reconocen a las demás tanto valor social como a sí mismas. Son, pues religiones en diálogo. En este sentido, el diálogo interreligioso es la “forma” que toman necesariamente las religiones cuando se adaptan a la herencia que la modernidad ha dejado, ya para siempre, en la cultura de la humanidad.

En segundo lugar, el mismo proceso de globalización obliga a las distintas religiones a encontrarse, a interactuar las unas con las otras. La globalización, al facilitar la interacción económica, cultural y política entre sociedades más alejadas, ha empequeñecido el mundo. Al ser el mundo más vasto para cada individuo, el mundo se ha hecho pequeño si lo miramos desde fuera. Las religiones en un mundo globalizado son, necesariamente, religiones que se encuentran. Por esto, el diálogo interreligioso no es sólo una necesidad normativa, derivada de la voluntad de depurar las religiones para ilustrarlas, sino que se convierte en una necesidad objetiva, derivada de los procesos de confluencia de todo tipo que caracterizan el mundo de hoy.

En tercer lugar, esta recuperación de lo religioso tiene sentido sólo en la medida en que sirve de fundamento motivacional para los ideales éticos y políticos que hemos ido viendo a lo largo de estas páginas. De hecho, el verdadero lugar en el que las religiones se pueden encontrar y entrar en diálogo las unas con las otras, no es el lugar de la discusión teórica, dogmática o teológica, sino el lugar de la lucha a favor de la justicia y de los derechos de los ciudadanos más débiles de la ciudad global.

En definitiva: el diálogo interreligioso en un mundo globalizado sí, en la medida en que las religiones sean el motor espiritual de las reformas que tienen que ir convirtiendo en una realidad la utopía de los derechos humanos, la utopía del desarrollo integral y universal de la humanidad, de todos las personas y de toda la persona. En este sentido, las religiones (en diálogo) serán también un componente indispensable de este liderazgo planetario legítimo, al servicio de la justicia económica, la libertad, la identidad y la paz.

¹ S. Huntington privilegiaba el factor cultural-religioso a la hora de imaginar un mundo regionalizado: lo que él llamaba un mundo de "civilizaciones" que debía ir sustituyendo, a lo largo del siglo XXI, el mundo de Estados heredado del siglo XIX. Así, le salían aproximadamente nueve civilizaciones: la Occidental, la ruso-eslava, la islámica, la budista (Sureste asiático), la chino-confuciana, la hindú (India), la latinoamericana, la africana (Africa sub-sahariana) y Japón como caso aparte. Dejando Japón al margen, un hipotético mapa de un mundo organizado en federaciones políticas regionales se correspondería con el de Huntington, pero la supuesta civilización occidental quedaría separada en dos regiones bien distintas: los EEUU (o América del Norte), por un lado, y la Unión Europea, por el otro.

De hecho, algunos líderes políticos han sugerido -en clave estrictamente utópica- crear un G-8 realmente legítimo, donde se sentarían no los siete grandes más Rusia, sino EEUU, la UE, Rusia, China, India (que ya son por sí mismas una federación regional), América Latina (que cuenta con el Mercosur como un embrión de federación regional), la Unión Africana y el ASEAN (que viene a ser un embrión de federación regional del Sureste asiático).

² De hecho, el caso más reciente de victoria de los países del Sur en la esfera internacional se dio gracias a esta lógica "regionalista" en la reciente cumbre de la OMC en Cancún. Hasta hoy, la OMC sólo contemplaba la posibilidad de que todos los participantes acataran como acuerdo de consenso la voluntad de los países ricos (UE, EEUU y Japón). En Cancún los países del Sur se plantaron y por primera vez se atrevieron a imponer el "no acuerdo" antes que el "mal acuerdo". Ciertamente es que la conquista pendiente de estos países es lograr el "buen acuerdo" para ellos. En cualquier caso, el proceso que permitió la semi-victoria del Sur en Cancún se debió al liderazgo de Brasil, que primero se encargó de aglutinar a todos los países latinoamericanos en una posición común y luego trazó una alianza inquebrantable con China, con India, y con Suráfrica, que a su tiempo actuaba como líder de los países africanos.

© *Cristianisme i Justícia* – Roger de Llúria 13 – 08010 Barcelona

T: 93 317 23 38 – Fax: 93 317 10 94 – info@espinal.com – www.fespinal.com

Julio 2005